



Eddie Treviño, Jr.
County Judge

Para la Liberación Inmediata

24 de Abril del 2020

Contacto: Eddie Treviño, Jr.

Juez del Condado de Cameron

**ORDEN DE EMERGENCIA ACLARANDO Y ACTUALIZANDO EL LEVANTAMIENTO
DE CIERTAS RESTRICCIONES**

El 20 de Abril de 2020, el Juez del Condado de Cameron Eddie Treviño, Jr., emitió una Orden de Emergencia Extendiendo la orden Obligatoria de Refugio en su Hogar con el Levantamiento de Ciertas Restricciones basado en consejo con las autoridades de salud estatales y locales y la CDC. A partir de hoy, 24 de Abril del 2020, una Orden de Emergencia Aclarando y Actualizando el Levantamiento de Ciertas Restricciones es ordenada y comenzara el 25 de Abril del 2020 a las 12:01 a.m. y permanecerá en orden hasta que sea rescindido por escrito por el Juez del Condado de Cameron Eddie Treviño, Jr.

Esta Orden es adicional a la Orden de Emergencia con Orden Obligatoria de Refugio en su Hogar con el Levantamiento de Ciertas Restricciones y todos los residentes y visitantes deben leer, adherirse y familiarizarse con la Orden emitida. La nueva Orden de Emergencia Aclarando y Actualizando el Levantamiento de Ciertas Restricciones proporciona aclaraciones y elevaciones adicionales de restricciones con respecto a las actividades de adoración e iglesia, golf, tenis, y actividades recreativas, y la reapertura parcial de Parques del Condado y Puntos de Acceso a la Playa y Rampas de Barcos permitiendo la pesca con ciertas restricciones. Además se han relajado las restricciones de número de personas en los vehículos; sin embargo, el razonamiento y las necesidades de todas estas medidas todavía requieren el cumplimiento con la guía de la CDC y DSHS.

"Gracias a los residentes del Condado de Cameron por su comprensión a lo largo de las últimas dos semanas, el razonamiento detrás de todas las órdenes y mandatos que tenemos en lugar", declaró el Juez del Condado de Cameron Eddie Treviño, Jr. "Queremos asegurarnos de que a medida que disminuycamos o eliminamos las restricciones a ciertas actividades, lo hacemos de tal manera que no ponga en peligro todo el trabajo duro y los sacrificios que todo el mundo ha hecho hasta ahora. Les pido su atención a las advertencias de los funcionarios del gobierno para que no pongan a ninguno de nuestros residentes, especialmente a los que pueden ser más vulnerables a esta terrible enfermedad, a un riesgo mayor."

Modificaciones de futuras restricciones serán bajo la orientación y las aportaciones de las autoridades federales, estatales y locales y de salud y del recientemente nombrado Grupo de Trabajo Asesor del Condado de Cameron. Para todos los comunicados de prensa y órdenes del condado de Cameron, visite el sitio web del Condado de Cameron en: <https://www.cameron county.us/covid-19/>.

###